



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MISIÓN PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR SAMUEL MONCADA
REPRESENTANTE PERMANENTE ANTE NACIONES UNIDAS

“LA SITUACIÓN EN VENEZUELA”

REUNIÓN INFORMATIVA DEL CONSEJO DE
SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

NUEVA YORK, 10 DE ABRIL DE 2019

Señor Presidente,

1. El Señor Pence está engañando a las Naciones Unidas. Ayer en la Organización de Estados Americanos (OEA) no se aceptó el nombramiento de un nuevo representante de la República Bolivariana de Venezuela. Lo que ocurrió fue que se aceptó el nombramiento de un representante de la Asamblea Nacional, y no se entiende qué puede hacer esa persona ahí, pues la OEA es una Organización de Estados, representados por Gobiernos Nacionales, y no de Asambleas Nacionales. Este absurdo jurídico ocurrió por el afán del gobierno del Señor Pence por ejecutar un golpe de Estado a la OEA y otro a Venezuela, razón por la que le sugerimos se informe bien sobre lo que se adoptó ayer en Washington. Alertamos que el gobierno del Señor Pence intentará aquí la misma trampa, dentro de la Asamblea General, y confiamos en que fracasará.

Señor Presidente,

1. La situación humanitaria en Venezuela tiene que ser solucionada, pero si nos equivocamos en el diagnóstico, también erraremos en el tratamiento para su alivio. La situación, como se ha afirmado aquí, es producto de acciones humanas. Pero lo que *no* se ha dicho es que esas acciones son parte de un plan de destrucción económica programada por el gobierno de los Estados Unidos y su aliado, el Reino Unido, con el fin de estrangular la economía nacional, provocar el máximo sufrimiento social, erosionar las capacidades de nuestra nación para sostenerse y, al final, provocar una implosión que permita una intervención militar extranjera amparada en la nefasta noción de la responsabilidad de proteger que ha sido excusa para invasiones coloniales a los países que tienen petróleo.
2. Se trata de un gigantesco experimento inhumano de guerra no convencional. Una política de crueldad calculada, violadora en masa de los derechos humanos, llegando al punto de cometer crímenes de lesa humanidad, todo con el objeto de justificar el pillaje y el saqueo, imponiendo un gobierno local subordinado y, en nuestro caso, usando una ideología racista nacida hace más de 200 años, cuando los Estados Unidos era un país esclavista, y que hoy promueven en contra el derecho internacional. Nos referimos a la infame Doctrina Monroe. Escuchen sus propias palabras.
 - a. El 09 de enero de 2018 voceros del Departamento de Estado afirmaron que: “La campaña de presión contra Venezuela está funcionando, y lo que

estamos viendo es un colapso económico total en Venezuela. Entonces nuestra política funciona, nuestra estrategia funciona y la mantendremos”.

- b. El 12 de octubre de 2018, el embajador William Brownfield dijo: “Debemos tratar esto como una agonía, una tragedia que va a seguir hasta que llegue a un final (...) y si podemos hacer algo para acelerarlo, debemos hacerlo, entendiendo que esto va a tener un impacto en millones de personas que ya están teniendo dificultades en encontrar alimentos y medicinas (...) No podemos hacer esto y pretender que no va a tener un impacto, tenemos que tomar una decisión dura, el fin deseado justifica este severo castigo”.
 - c. El 07 de marzo de 2019, el Senador Marco Rubio afirmó que, “En las próximas semanas Venezuela va a enfrentar un período de sufrimiento que ninguna nación del hemisferio occidental nunca ha enfrentado en la historia moderna”.
 - d. El 22 de marzo de 2019, John Bolton dijo: “Es como en ‘Star Wars’ cuando Darth Vader ahorca a alguien. Eso es lo que estamos haciendo económicamente con Venezuela”.
3. Se trata de la destrucción económica deliberada; de la sistemática aplicación de la agresión con el uso de instrumentos financieros, con presiones indebidas, y con el uso de las posiciones dominantes en los mercados para influenciar al sector bancario, a los empresarios privados, y a otras naciones que hacen negocios legales con Venezuela, incluso a las propias Agencias de la ONU. Todo con el fin de aislar al país de los sistemas comerciales y financieros internacionales. Si fuese verdad que el gobierno venezolano está matando a su pueblo, ¿por qué necesitan una ola de extorsión masiva que aumente el sufrimiento? El interés en la implosión social no es nuestro; es de quienes quieren invadirnos.
4. Es un plan donde los bancos, los seguros y los barcos son usados con un poder destructivo comparable al de las armas de destrucción masiva, pero sin que los responsables sean llevados ante la justicia y sin sufrir la sanción moral que merecen. John Bolton dijo el pasado 30 de enero 2019 “mi consejo para los banqueros, comerciantes, y otros negocios: no comerciar con oro, petróleo u otros productos venezolanos”, mientras que el 29 de marzo de 2019 Elliott Abrams dijo “nosotros imponemos nuestras sanciones y, ¿qué hace el régimen? El régimen trata de encontrar otras formas de evitarlas, de buscar nuevos clientes, de buscar nuevas fuentes para importaciones. Entonces, ¿qué hacemos nosotros?, observamos cuidadosamente, y podemos ver barcos moviéndose y ver contratos

con nuevas compañías, y cuando lo detectamos, hablamos con los transportistas o con las refinerías o con los gobiernos y les decimos ustedes no deberían estar haciendo eso. Eso es lo que estamos haciendo”.

5. Un aspecto repugnante de esta política criminal de destrucción masiva, es que van acompañadas del robo y el saqueo que ha costado a la nación más de 137 mil millones de dólares. Mientras privan a nuestra población de bienes esenciales provocando máximo sufrimiento, roban al pueblo venezolano decenas de miles de millones de dólares. Las ganancias de nuestras refinerías las usan para pagar deudas a las compañías petroleras amigas del gobierno de Trump. Sus amigos con bonos de deuda venezolana reciben licencias especiales para cobrar sus ganancias con dinero robado a nuestro pueblo. Anunciaron un plan para endeudar al país por 70 mil millones de dólares y pagar con ese dinero las deudas no certificadas en oscuros negocios financieros. No podemos olvidar al Banco de Inglaterra, quien le robó a nuestro pueblo 1.200 millones de dólares en oro con la excusa de que no reconoce al Presidente Nicolás Maduro y que sigue las sanciones de Trump. El Banco de Inglaterra *no* es una institución independiente, como afirma su gobierno, sino que actúa como un brazo ejecutor de las políticas de conquista y pillaje del gobierno de Trump y Theresa May. Es la misma política colonial del imperio británico de hace más de 200 años.

Señor Presidente,

6. Esta es la verdadera causa de la situación venezolana, no hay otra. Ciertamente, nuestro pueblo está sufriendo y nuestro gobierno está, como puede certificar el Secretario General, trabajando intensamente con el Sistema de Naciones Unidas para aumentar tanto el número de proyectos de cooperación como los volúmenes y capacidades de esos programas, particularmente en el sector salud, alimentación, educación, electricidad y transporte. Igual ocurre con la cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja, cuyo Presidente se reunió ayer en Caracas con nuestro Jefe de Estado para avanzar en un mecanismo directo que facilite la verdadera asistencia neutral, imparcial e independiente. Lo mismo puede decirse de países amigos que brindan asistencia en paz y respetando nuestra soberanía.
7. Un elemento que han subestimado los que hacen la guerra contra Venezuela es la fortaleza del espíritu nacional que crece en medio de las dificultades. El macabro experimento de destrucción intenta probar que el crimen económico *sí* funciona, que los pueblos se quiebran y se rinden ante el poder extranjero opresor. Sin embargo, en Venezuela se equivocaron. El sufrimiento colectivo provocado es

resistido con una creciente organización de nuestro pueblo. Nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana no se ha fracturado y está más unida que nunca. Nuestros obreros están reaccionando a los ataques contra nuestra infraestructura vital con una disciplina que los agresores no le conocían. Sí, hay molestias, pero *no* están dirigidas hacia la guerra civil. Nuestro pueblo está hoy dándole un ejemplo al mundo de cómo luchar por la paz.

8. Sería lógico pensar que los esfuerzos de nuestro gobierno para superar las dificultades que provoca la agresión serían reconocidos y apoyados por la comunidad internacional interesada en aliviar el sufrimiento. Sin embargo, lo que estamos experimentando es una nueva ola de extorsión económica que corta los flujos financieros de nuestro país con el exterior e impide la acción de las propias Agencias de la ONU, que en este momento no encuentran la manera para recibir nuestro dinero y tramitar las compras requeridas para abastecer las necesidades de nuestra población. ¿Saben por qué? Porque el gobierno de Trump tiene una campaña de terror contra los agentes comerciales y financieros que toquen dinero venezolano. Lo que los Estados Unidos ha intentado hasta ahora no es ayuda humanitaria, sino una operación encubierta, sin el consentimiento de Venezuela, violentando nuestra integridad territorial, con una amenaza constante del uso de la fuerza, e incitando abiertamente a un alzamiento militar y a la guerra civil. Esa es la especialidad del Señor Abrams.

Señor Presidente,

9. Este Consejo de Seguridad, según las disposiciones de los Artículos 24, 34 y 39 de la Carta, tiene la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales y de determinar la existencia de amenazas a la paz o actos de agresión. De allí que solicitamos determine:
 - a. Cuál es la base legal para que los Estados Unidos y el Reino Unido apliquen a Venezuela un programa de destrucción económica, sin la autorización expresa de este Consejo.
 - b. Cuál es la autoridad legal para aplicar las llamadas sanciones secundarias a países que comercian legalmente con Venezuela.
 - c. Cuál es la base legal para que los Estados Unidos amenace a Venezuela con el uso de la fuerza.

- d. Cuál es la autoridad legal para que los Estados Unidos y el Reino Unido se apropien de nuestras riquezas, obteniendo ganancias extorsivas con la violación masiva de los derechos humanos de nuestro pueblo.
 - e. Cuál es la base legal para que los Estados Unidos intervenga en asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de Venezuela.
10. Para concluir, el diagnóstico es que la actual situación es producto de una campaña de agresión por parte de los Estados Unidos y el Reino Unido. El tratamiento *no* puede ser una nueva dosis de intervencionismo agresivo con máscara humanitaria. La solución *no* está en donaciones por parte de los criminales que quieren presentarse como salvadores; *no* está en canales humanitarios diseñados para provocar conflictos armados; *no* está en Conferencias de Donantes que ocultan el saqueo contra la nación. El tratamiento está en la devolución del dinero robado a Venezuela; en el cese del bloqueo comercial y financiero a nuestro pueblo; en el cese de los sabotajes a nuestra infraestructura con operaciones clandestinas; en el cese de las amenazas de intervención militar; y en el cese de las amenazas a los venezolanos que quieren dialogar. **Debemos parar la guerra de Trump.** Este Consejo de Seguridad tiene que cumplir con su mandato, garantizándole a Venezuela su derecho a la paz.

Muchas gracias.

**DERECHO A RÉPLICA ANTE INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN
DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ ANTE NACIONS UNIDAS SOBRE
TEMA REFUGIADOS Y MIGRANTES VENEZOLANOS**

1. Aún cuando son sorprendentemente ignoradas por los informes referidos aquí en esta sesión, incluidos aquellos elaborados por las Agencias de la ONU, las criminales sanciones unilaterales también han resultado en un irrefutable incremento en los flujos migratorios venezolanos, aunque discrepamos de los números aquí referidos, por considerar que no existe ni la debida rigurosidad en los métodos para captar tal información ni tampoco el suministro oportuno y verificable de los registros migratorios por parte de los países receptores.
2. Debemos recordar que, afortunadamente, Venezuela no ha sido víctima reciente ni de catástrofes naturales ni de conflicto armado alguno. La migración que hoy observamos en la región, la cual es alentada por discursos extremistas y por la guerra psicológica que infunde terror respecto de la certidumbre del futuro en Venezuela con el propósito de debilitar la moral de nuestro pueblo, es de tipo económica y es el resultado directo de un plan de destrucción programada de nuestra economía.
3. No se puede pretender ahora securitizar o criminalizar un derecho humano como la libertad de movimiento. De lo contrario este mismo Consejo de Seguridad estaría incurriendo en un doble rasero al no haber convocado una sesión para abordar en su momento la crisis humanitaria y de seguridad declarada por Trump el pasado 15 de marzo de 2019 en la frontera.